

ESTADO No. 085		Fecha (dd/mm/aaaa): 18/05/2023				E: 1	Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2020 00301 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	VICTOR HUGO PARRA OLIVEROS	MILENA PATRICIA LOPEZ CELIS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día lunes 10 de julio del año 2023 a las 2 de la tarde, para adelantar la audiencia de inventarios y avaluos de bienes de conformidad con el art. 501 del C.G.P.	17/05/2023		
68001 31 10 006 2022 00241 00	Ejecutivo	EMELI DURAN DE TORRES	SAUL TORRES SUAREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día 25 de julio del año 2023 a las 9 de la mañana para adelantar la audiencia especial, plataforma lifesize	17/05/2023		
68001 31 10 006 2022 00241 00	Ejecutivo	EMELI DURAN DE TORRES	SAUL TORRES SUAREZ	Auto Requiere Apoderado Requerir para que aclare lo solicitado	17/05/2023		
68001 31 10 006 2022 00332 00	Verbal Sumario	JAQUELINE VELASQUEZ ESTEBAN	NELSON CUTA SILVA	Auto que Ordena Requerimiento Se requiere al demandado para que cumpla con lo acordado en la audiencia de conciliación, acordada en este juzgado	17/05/2023		
68001 31 10 006 2022 00413 00	Ejecutivo	LUISA FERNANDA CONTRERAS VILLAMIZAR	FERNANDO ALBARRACIN PEDRAZA	Auto Pone en Conocimiento AGRÉGUESE AL EXPEDIENTE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de las partes la respuesta emitida por CIFIN S.A.S. – TransUnion el día 8 de noviembre de 2022, quien tomó nota de la medida cautelar	17/05/2023		
68001 31 10 006 2022 00413 00	Ejecutivo	LUISA FERNANDA CONTRERAS VILLAMIZAR	FERNANDO ALBARRACIN PEDRAZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día lunes 24 de julio del año 2023 a las 9 de la mañana para adelantar la audiencia especial dentro del proceso, plataforma lifesize	17/05/2023		
68001 31 10 006 2022 00425 00	Ejecutivo	ANA MARIA XIMENA PINZON DIAZ	JULIO CESAR ARDILA SOSSA	Auto decreta medida cautelar Se decreta la medida cautelar requerida	17/05/2023		
68001 31 10 006 2022 00425 00	Ejecutivo	ANA MARIA XIMENA PINZON DIAZ	JULIO CESAR ARDILA SOSSA	Auto Requiere Apoderado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 317 del Código General del Proceso, so pena de decretar el desistimiento tácito, se requiere al apoderado demandante para que presente la liquidación del crédito	17/05/2023		
68001 31 10 006 2022 00475 00	Ejecutivo	YURI STEFANY GALVIS ROMAN	RONALD RODRIGUEZ MONCADA	Auto Requiere Apoderado Dew conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 317 del Código General del Proceso, so pena de decretar el desistimiento tácito, debe el demandante notificar al demandado	17/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00059 00	Ejecutivo	GISSELL QUINTERO CHACON	CARLOS JULIO LAGO CERRO	Auto Pone en Conocimiento Se pone en conocimiento las respuestas de data Crédito y cifin, caja Promotora de Vivienda militar, quienes comunicaron que estan dando cumplimiento	17/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2023 00059 00	Ejecutivo	GISSELL QUINTERO CHACON	CARLOS JULIO LAGO CERRO	Sentencia Proceso Ejecutivo Se ordena seguir adelante la ejecucion, se requiere para que presenten liquidación del crédito, NOTA se hace claridad que este auto y el anterior tiene fecha del día 16 de mayo del 2023, que por error se publico en estados en otro proceso, se entiende que la fecha es del 17 de mayo del 2023, fecha de su publiacion	17/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00061 00	Ejecutivo	YEIMY DAIYAN ORTEGA VARGAS	GERMAN ALIRIO CALA CASTILLO	Auto de Tramite Se agregan al expediente y se pone en conocimiento la respuesta recibida por el Banco Inmobiliario, por cifin y data crédito se ordena la medidas solicitada	17/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00061 00	Ejecutivo	YEIMY DAIYAN ORTEGA VARGAS	GERMAN ALIRIO CALA CASTILLO	Auto ordena notificar Se ordena realizar la notificacion debidamente so pena de dar aplicacion al numeral 1 del art. 317 del CG:P.	17/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00201 00	Verbal Sumario	KAREN JULIANA VERDUGO JEREZ	JHON EDINSON CALA AMADO	Auto admite demanda Se admite la demanda	17/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00215 00	Procesos Especiales	JULY KATHERINE CENTENO MORALES	MENOR E.C.M.	Auto de Tramite Se corrige el numeral primero del auto anterior, se reconoce personería	17/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO